



Revista de Investigación
Educativa, Intervención
Pedagógica y Docencia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
UNIDAD ACADÉMICA DE DOCENCIA SUPERIOR
GRUPO DE INVESTIGACIÓN ESTUDIOS SOCIOEDUCATIVOS Y CULTURALES

e-ISSN: 2992-751X

Zacatecas, Zacatecas, México
Correo electrónico: iie_docencia@uaz.edu.mx
Disponible en <https://revistas.uaz.edu.mx/index.php/invinted>



Claves para pensar la crisis actual de la Universidad Autónoma de Nayarit

Keys to thinking about the current crisis of the University
Autonomous of Nayarit

Carlos Rafael Rea Rodríguez
Universidad Autónoma de Nayarit
México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4208-9042>

Regina Ascencio Ibáñez
Universidad Autónoma de Nayarit
México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4536-062X>

<https://doi.org/10.71770/f9w4rk81>

Recibido: 14/04/2024 | Aceptado: 21/11/2024

RESUMEN

En este trabajo analizaremos el surgimiento y la historia de la Universidad Autónoma de Nayarit, para situar la crisis por la que la institución atraviesa abiertamente desde el año 2014. Ese año se evidenció la incapacidad de la administración rectoral para cubrir los pagos de salarios y prestaciones de fin de año, situación que se ha repetido, de forma cada vez más crítica, hasta 2023. Proponemos que, para entender las causas, la naturaleza, la profundidad y las consecuencias de la actual crisis de la UAN, necesitamos remontarnos en el tiempo, poniendo en juego la relación de la universidad con su entorno económico, político y sociocultural. Sostenemos que, entender el contexto histórico en que surge la Universidad de Nayarit y los propósitos para los cuales fue creada, permitirá entender el transcurso de su joven historia y situar en ella el periodo crítico que actualmente vive. Para la elaboración de este trabajo, empleamos una perspectiva histórico-política en la que se articulan aspectos estructurales del entorno internacional, nacional y estatal, con la dimensión de la cultura y la subjetividad política en la comunidad universitaria de la UAN. Para orientar nuestra interpretación, acudimos a elementos teóricos propuestos por Collins, Santos, Modonesi y Giraldo. Recurrimos a una revisión de bibliografía histórica y de documentos oficiales. Asimismo, nos valimos de una intensa observación participante desarrollada durante la experiencia de quienes escriben como docentes universitarios adscritos a la UAN, así como durante episodios de participación política dentro de la misma, de los que formamos parte.

PALABRAS CLAVE: Universidad Autónoma de Nayarit; crisis; corporativismo; subjetividad política

ABSTRACT

In this paper, we analyze the emergence and history of the Autonomous University of Nayarit in order to situate the crisis that the institution has been openly going through since 2014. That year, the inability of the rector's administration to cover the payments of salaries and end-of-year benefits became evident a situation that has been repeated, in an increasingly critical way, until 2023. We propose that, in order to understand the causes, nature, depth and consequences of the current crisis of the UAN, we need to go back in time by bringing into play the relationship of the university with its economic, political and socio-cultural environment. We argue that understanding the historical context in which the University of Nayarit emerged and the purposes for which it was created, it will allow us to understand the course of its history and to situate in it the critical period it is currently experiencing. In this work, we use a historical-political perspective in which structural aspects of the international, national and national environment are articulated, with the dimension of culture and political subjectivity in the university community of the UAN. To guide us, we turn to theoretical elements proposed by Collins, Santos, Modonesi and Giraldo. We resorted to a review of historical bibliography and official documents. We make use of an intense participant observation developed during the experience of those who write as university professors attached to the UAN, as well as episodes of political participation within it, of which we were part.

KEYWORDS: Autonomous University of Nayarit; crisis; corporatism; political subjectivity

1. Introducción

Para la consolidación y expansión de las universidades -según Randall Collins (1996)-, históricamente, ha sido necesario que aparezcan escenarios económicos, políticos y culturales propicios. En unos casos, la variable relevante ha sido la existencia de una demanda gubernamental de cuadros burocráticos profesionales para garantizar el funcionamiento de las instituciones estatales y para generar e implementar políticas públicas que permitan atender las problemáticas sociales existentes o emergentes. En otros casos, han sido requerimientos prácticos propiciados por el dinamismo y la competitividad de la vida económica, que ameritan la sistematización de procesos, la creación y aplicación de tecnologías y modelos organizacionales, y que demandan mano de

obra con distintos perfiles y grados de cualificación para funcionar. Otra de las circunstancias importantes para el surgimiento y consolidación de la dinámica universitaria es la formación de una comunidad especializada en la generación, sistematización, aplicación y transmisión del conocimiento científico, que permita la reproducción y la institucionalización de la actividad académica orientada a formar a la sociedad en este dominio.

Retomando esa tesis como nuestra premisa general, en este trabajo nos planteamos como objetivo central explicar las causas fundamentales de la crisis por la que la Universidad Autónoma de Nayarit atraviesa abiertamente desde 2014,¹ cuando se evidenció la incapacidad de la administración rectoral para cubrir los pagos de salarios y prestaciones de fin de año -el aguinaldo incluido-, situación que se ha repetido, de forma cada vez más crítica, hasta el año de 2023.

Para entender las causas, la naturaleza, la profundidad y las consecuencias de la actual crisis de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), consideramos necesario remontarnos en el tiempo, poniendo en juego la relación de la universidad con su entorno económico, político y sociocultural. Sostenemos que es preciso entender el contexto histórico en que surge la Universidad de Nayarit y los propósitos para los cuales fue creada, para poder entender el transcurso de su joven historia y situar en ella el periodo crítico que actualmente vive. De la misma forma, esto permitirá poner en perspectiva cuál tendría que ser su papel actual frente a las nuevas realidades estatales y nacionales, de manera que justifique y legitime adecuadamente su existencia, esté en condiciones de remontar la crisis que hoy enfrenta y pueda avanzar hacia su consolidación institucional.

Por tanto, para la elaboración de este trabajo, empleamos una perspectiva histórico-política en la que se articulan aspectos estructurales del entorno internacional, nacional y estatal, con la dimensión de la dinámica institucional y, por último, con la dimensión de la cultura y la subjetividad política en la comunidad universitaria de la UAN. Para orientar nuestra interpretación, acudimos a elementos teóricos propuestos por Collins, Santos, Modonesi, Giraldo, y Rea y Arias. Recurrimos a una revisión de bibliografía histórica y de documentos oficiales (de dependencias federales y de la propia universidad). Asimismo, nos valimos de una intensa observación participante desarrollada durante la experiencia de quienes escriben, como docentes universitarios adscritos a la UAN, así como durante episodios de participación política dentro de la misma, de los cuales formamos parte. Esa condición implicó la participación activa en reuniones, asambleas, manifestaciones dentro y fuera de la Universidad, así como en numerosas discusiones con pares universitarios en periodos conflictivos y ordinarios de la vida de la institución.

2. Antecedentes

La UAN nace en un periodo nacional convulso, específicamente en el contexto de las movilizaciones estudiantiles y populares de los años 60 y 70 del siglo XX. Esos

¹ Evidentemente reconocemos en la historia de la UAN el registro de capítulos y procesos sumamente positivos y dignos de encomio; sin embargo, el propósito de este trabajo es analizar la crisis actual de esta institución, sus orígenes y sus manifestaciones. Para otros análisis sobre este tema, ver Guerrero (2020), Saforcada (2022), Castillo (2024).

acontecimientos alertaron al Estado mexicano sobre los riesgos que representaba para el régimen autoritario la articulación del estudiantado con otros sectores de la sociedad en las distintas regiones del país, en su reclamo legítimo de democratización del conjunto de la vida nacional (Zermeño, 1978). Frente a esa amenaza, el Estado mexicano tomó –entre otras medidas– la decisión de crear instituciones de educación superior en las diversas regiones del país para promover su modelo de desarrollo, al mismo tiempo que para impedir que los jóvenes se siguieran concentrando en la Ciudad de México en la búsqueda de opciones de formación profesional para mejorar sus condiciones de vida y las de las regiones de las que provenían, lo cual incrementaba el riesgo de nuevos estallidos sociales.

Lo anterior creó las condiciones de posibilidad para que en Nayarit, el doctor Julián Gascón Mercado² tomara la determinación de crear la Universidad de Nayarit en el año de 1969. Esta universidad surge, tal y como su fundador lo ha aseverado en reiteradas ocasiones, para que ya no fuera necesario que las y los jóvenes nayaritas salieran hacia universidades de otras regiones del país, como la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Guadalajara, entre otras; Esta movilidad provocaba la fractura de las familias. Además, la nueva universidad estatal haría posible la formación de cuadros profesionales especializados en distintas áreas de la vida económica, social, política y cultural, para impulsar el mejoramiento de la calidad de vida de la población del estado. Como propone Collins (1996), el contexto local demandaba la formación de cuadros universitarios para dar rumbo a la vida económica en la entidad.

La UAN es una institución que en su nacimiento estuvo abocada a responder a las necesidades más apremiantes de los sectores populares de la entidad, lo cual implicó una orientación muy específica de las carreras ofertadas.³ No se trataba de constituirse en una instancia formadora de cuadros de élite; –estos siempre se han formado mayoritariamente fuera del estado–, tampoco –en los hechos– de ser un espacio de generación de proyectos para el desarrollo estatal a mediano y largo plazo. Se trataba de operar como formadora de cuadros en carreras de vocación productiva agropecuaria y en carreras liberales tradicionales orientadas fundamentalmente al sector servicios. Con el tiempo, la universidad fue cumpliendo además una importantísima función de generación de empleo para sectores populares y de la clase media local.

3. El papel de la UAN en la vida estatal

3.1. La participación en la dinámica económica

La dinámica de la institución universitaria se ha visto en buena medida condicionada por la impronta de la dinámica de la economía local. Nayarit fue un estado fundamentalmente agropecuario hasta la década de los noventa, pero esta condición se encuentra claramente en reflujó. Así:

² Personaje político priista vinculado a grupos políticos instalados en el centro del país, con una vocación modernizadora en términos políticos y económicos. Julián Gascón era además hermano de Alejandro Gascón Mercado, líder histórico de la izquierda nayarita y, por un tiempo, uno de los principales dirigentes de la izquierda a nivel nacional.

³ Que, en un primer momento fueron las de Derecho, Agricultura, Comercio y Administración, Odontología, Enfermería y Obstetricia (Morales et al., 2000).

[...] la agricultura, la ganadería, la pesca y la minería están en franca decadencia: de 36 mil hectáreas que llegaron a plantarse de tabaco, ahora se trabaja con unas 5 ó 6 mil; la pesca de camarón cada día se reduce más; la producción minera cada vez es menos significativa. La industria, además de ser mínima, micro – pequeña – mediana y concentrarse en la rama de alimentos, bebidas y tabaco, se vio seriamente afectada por el cierre de la planta de Cigarrera La Moderna y por la suspensión de actividades de las plantas desvenadoras, total o parcialmente, en Tepic; de las plantas de hornos para el secado de tabaco en Santiago Ixcuintla y Acaponeta; así como en esta última población de la mayoría de plazas laborales en la fábrica de harina de maíz (Maseca) (Chumacero, 2012, p. 18).

El sector que ha vivido un crecimiento más significativo en la entidad durante los últimos 30 años es claramente el terciario. En 2004 y 2006, los datos disponibles sobre producción y empleo, indican que Nayarit es:

una entidad donde las actividades dominantes se encuentran en el sector terciario de los servicios, debido a lo cual el 83.5% del producto interno bruto del estado (PIBE) está relacionado con este sector (INEGI, 2006) [...] Es de destacar que, de entre los servicios, son las actividades de servicios comunales, sociales y personales, el empleo público y las actividades de comercio, restaurantes y hoteles, las que en conjunto contribuyen con una cifra cercana al 50% del producto bruto (Villaseñor y Álvarez, 2012, p. 65).

En el estado, el funcionamiento del capital se ha caracterizado históricamente por el predominio de formas monopólicas.⁴ Esto ha implicado, por un lado, la presencia de pocos grupos económicos en la entidad con una escasa competencia entre ellos y, por otro, el cierre de las fronteras de la economía local a nuevos capitales externos.⁵ Estos factores, entre otros, han impedido que los grupos locales adquieran rasgos más modernos, más proclives a la inversión de riesgo, generadora de empleos, introductora de nuevas tecnologías, de nuevos modelos organizacionales, diversificadora de las actividades económicas en general. Los capitales locales han sido y siguen siendo, básicamente, rentistas.

En consecuencia, la necesidad del mercado local de cuadros profesionalizados, de investigaciones y estudios especializados, de ideas que apuesten al dinamismo, a la innovación, a la organización más sistemática de las distintas actividades económicas, no ha sido considerable hasta este momento. Por lo tanto, la demanda en ese sentido de la esfera económica hacia la universidad ha sido poco relevante, lo que implica que ésta no ha operado como variable que exija de forma significativa mayor vitalidad y pertinencia económica por parte de la institución educativa.

⁴ Como muestra de esta dinámica, tenemos las casas comerciales que marcaron la economía local durante la primera mitad del siglo XIX, de entre las cuales destacan, las de Barrón, Forbes, Castaños, Delius y Aguirre. A mediados del siglo XX encontramos el violento cacicazgo de Gilberto Flores Muñoz como articulador principal de la economía local. Más contemporáneamente, las familias Menchaca y Echevarría constituyen algunos de los grupos económicos más notables en la entidad.

⁵ Como excepciones importantes tenemos la presencia de capitales transnacionales en el sector tabacalero durante un tiempo, destacándose la participación de Tabaco en Rama (Tersa), filial de la British American Tobacco Co. (Madera, 2003) y, más recientemente, la empresa embotelladora Coca-Cola y la agroindustrial Monsanto.

De hecho, podemos afirmar que, con el paso del tiempo, la función más clara y relevante que ha cumplido la universidad es la de operar como un espacio de empleo, el que, junto con la educación básica y media y el sector gubernamental, representan para la ciudad de Tepic (que ha sido la máxima concentradora de población) y para algunas regiones del estado una de las fuentes de trabajo más significativas.⁶

3.2. Una universidad atravesada por el corporativismo

Desde el punto de vista político, encontramos igualmente que en la entidad, como en el resto del país, y en nuestra universidad, como en buena parte de las universidades del país, ha prevalecido un tipo de organización política de carácter corporativista. Después de un nacimiento relativamente tardío de la universidad en 1969 y, tras periodos convulsos, inestables, violentos, durante la década de los 70, se instaló como mecanismo de respuesta y estabilización de la vida universitaria un sistema de gobernabilidad informal de carácter corporativista-clientelar y patrimonialista. Este sistema está anclado en el predominio de los denominados "sectores" (grupos de poder fáctico organizados en torno a los sindicatos y a la representación estudiantil), los que, junto con el rector en turno, constituyen la élite desde la cual se toman realmente las decisiones fundamentales de la vida de la institución, por encima de la comunidad universitaria y de sus órganos formales de decisión (Rea y Arias, 2019).

Desde ese nivel cupular, las decisiones permean hacia abajo, por medio de sólidos mecanismos de control formal (básicamente, a través del Consejo General Universitario y las direcciones y Consejos de Unidad Académica, igualmente controlados por los sectores) e informal (a través de los condicionamientos operados en toda la universidad, desde los sindicatos y la federación de estudiantes, los cuales recurren a la lógica de intercambio de favores por lealtad incondicional), constituyéndose en un verdadero sistema de dominación sociopolítica y cultural.

Esta forma de organización de las relaciones de poder se ve institucionalizada a través de la ley orgánica de la universidad. Sin embargo, el factor que ha mantenido blindada esta forma de funcionamiento institucional por muchos años, es el acuerdo tácito con los grupos políticos estatales. Esto ha permitido que la universidad se autorregule de forma antidemocrática, discrecional y opaca en el uso de los recursos, a cambio de asegurar internamente el control de las bases universitarias y la subordinación sistemática de la institución a las esferas del poder externo, tradicionalmente a través del PRI y sus gobiernos y, posteriormente, en alguna medida, del PRD. Posteriormente, durante el periodo 2017-2021, la relación con el gobierno estatal panista y el Congreso del estado, dominado también por el PAN, se mantuvo relativamente tensa, pero dentro de límites manejables para las dos partes. Actualmente, el gobierno morenista de Miguel Ángel Navarro Quintero (2021-2027) ha impuesto una dinámica de presión política sobre la universidad, que ha trastocado el orden político interno, al poner en jaque a los grupos de poder tradicionales por medio de

⁶ Como muestra, resultados de la STPS colocan a la UAN en la segunda posición de un listado de 15 establecimientos que ocupan un mayor número de trabajadores en actividad económica, con un total de 4650 trabajadores (Secretaría de Trabajo y Previsión Social, 2021).

acciones judiciales,⁷ al tiempo que ha contribuido a profundizar el deterioro de los derechos de los trabajadores universitarios.⁸

Por lo tanto, la UAN tampoco ha cumplido una clara función en la dinámica política estatal en términos de provisión de cuadros profesionales especializados y proyectos de estado, para alimentar la vida pública, partidista o gubernamental de la entidad, lo cual constituye otra de las razones consideradas por Collins (1996) para explicar el nacimiento y consolidación de una universidad. Esto se manifiesta, por ejemplo, en el hecho de que no es sino hasta finales del año 2006 (Universidad Autónoma de Nayarit, 2024) que surge el Área de Ciencias Sociales y Humanidades, con carreras como Ciencia Política, Comunicación y Medios y Filosofía, entre otras, que tendrían que estar orientadas a cumplir con esos requerimientos. En cambio, la UAN sí ha cumplido una función de control corporativista-clientelar, asegurándole al Estado, a los partidos oficiales en turno y a ciertos grupos políticos locales, el control de las bases universitarias a cambio de privilegios, canonjías y del control patrimonialista de los recursos universitarios.

4. Las razones de la crisis

Para entender la crisis que actualmente vive la UAN, es necesario considerar al menos tres dimensiones de análisis: la función de la universidad pública en el contexto de la realidad estatal; los cambios políticos, económicos y en materia educativa a nivel nacional, debido a la implementación del proyecto neoliberal; y los procesos internos que trastocaron la estabilidad en su interior durante la década reciente. Igualmente, es necesario distinguir en el análisis de la crisis actual el impacto del prolongado periodo neoliberal y, a pesar de su brevedad, el tiempo transcurrido bajo el gobierno lopezobradorista⁹.

4.1. La función cumplida en el contexto estatal

En primer término, debemos partir por reconocer que, en términos generales, la UAN sigue sin ser la instancia educativa donde se forman los grupos dirigentes económicos y políticos del estado, a pesar de que en años recientes ha diversificado más su oferta y ha incorporado la formación de posgrado.¹⁰ Igualmente, hay que hacer mención de que, poco a poco, más cuadros egresados de sus aulas se incorporan a posiciones políticas relevantes, sin que

⁷ Que se han vuelto casi indiscriminados y se han convertido en un recurso de persecución política con fines intimidatorios.

⁸ A través de la ratificación de convenios tripartitas firmados por la UAN con el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado desde 2018, los cuales imponen la supresión gradual de derechos no contractuales y la disminución de la nómina de la institución, como una de las condiciones fundamentales para resolver la insolvencia financiera de la misma.

⁹ El término lopezobradorista hace alusión al periodo de gobierno de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024).

¹⁰ Actualmente, la UAN oferta 21 programas de maestría y doctorado, así como especialidades; de ellos, siete se ofertan en las áreas de Sociales y Humanidades y Económicas Administrativas; cuatro en el área Biológico-Agropecuarias; dos en el área de Ciencias de la Salud y una en Ciencias Básicas e Ingenierías. En tanto que las especialidades ofertadas corresponden todas al área de la salud (Universidad Autónoma de Nayarit, 2024).

éstas lleguen a ser todavía fundamentales para la dinámica local.¹¹ Las élites del estado se siguen formando en las universidades de Guadalajara –a las que ahora se han sumado universidades privadas como el ITESO y otras–, así como de la Ciudad de México, Monterrey e incluso del extranjero. En cuanto a la pertinencia económica de las carreras y los perfiles ofertados, con excepción de un giro informático–comunicacional que vivió la institución en su conjunto a principios de los 2000, no podemos sostener que la oferta de la UAN esté fungiendo aún como una instancia que suscite innovación en el estado. La matrícula del ciclo escolar 2022–2023 indica que la mayor parte se concentra en los programas de Derecho, Contaduría y Medicina (médico cirujano), con 1614, 1456 y 1240 estudiantes, respectivamente. Tan solo la suma de los tres programas asciende al 26.6% de la matrícula total, que es de 16,185 estudiantes. (Universidad Autónoma de Nayarit, 2023).¹²

En lo que respecta a la función de generación de empleo que la institución sí ha cumplido históricamente, ésta ha visto agotadas sus capacidades, debido al crecimiento desregulado y excesivo de la nómina universitaria.¹³ Esta saturación responde al predominio de la lógica corporativista–clientelar, dado que un número importante de estudiantes que ingresa a las aulas universitarias, lo mismo que un número creciente de trabajadores que se incorporan a laborar en la institución (como docentes o administrativos), lo hacen por la mediación directa de los grupos de poder.¹⁴ Esto ocurre a partir de un mecanismo de ingreso como otorgamiento de favores a cambio de la lealtad política incondicional, que es el lubricante básico para la dinámica corporativista–clientelar al interior de la institución. Esta capacidad de garantizar empleo, al verse considerablemente sobrepasada, expresa como su manifestación más crítica la incapacidad para solventar los salarios y prestaciones de los trabajadores universitarios cada fin de año desde 2014.¹⁵

¹¹ En cambio, es notable la incidencia de la UAN, a través de sus estudiantes y egresados, lo mismo que de algunos de sus cuadros docentes, en la dinámica de la sociedad civil, con la participación en colectivos, movimientos y proyectos de carácter comunitario (Rea, 2015).

¹² Recientemente se han creado los programas de Biomedicina Ambiental Traslacional, Diseño Urbano y Edificación y Estudios Coreanos, que son únicos en el estado. No obstante, estas iniciativas no parecen marcar aún una tendencia dentro de la dinámica de la institución.

¹³ El personal docente corresponde a un total de 1,896. Mientras tanto, el número de estudiantes asciende a 27,293. El número de programas académicos es de 120: 15 de bachillerato, 1 de profesional asociado, 75 de licenciatura, 10 de especialidad, 15 de maestría y 4 de doctorado (Universidad Autónoma de Nayarit, 2023). Debemos señalar que, en la misma fuente, el número total de empleados administrativos no está especificado.

¹⁴ En el caso de los estudiantes, este ingreso clientelar ocurría por medio del “Programa de apoyo adicional” a cargo de la Federación de Estudiantes de la UAN, ofrecido a aspirantes que no aprobaban o no alcanzaban el puntaje en el examen de ingreso correspondiente. En el caso de los trabajadores docentes y administrativos, esto ocurría de manera discrecional a través de los respectivos sindicatos mayoritarios (Sindicato de Personal Académico de la UAN y el Sindicato de Empleados y Trabajadores de la UAN, respectivamente). Son extraordinarios los ingresos de personal docente sucedidos tras un concurso de oposición, como lo estipula el contrato colectivo de trabajo de la institución.

¹⁵ Esto se expresó previamente en el problema del reconocimiento de plazas ante la SEP, lo cual implicaba que, con un determinado número de plazas con cierto sueldo reconocido, se cubriera un número mayor de empleados, con la consecuente reducción salarial para ellos. A esto se debe sumar la asignación de sueldos mayores que los de los docentes para segmentos privilegiados entre el personal administrativo, cercanos al ex líder del Sindicato de Empleados y Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma de Nayarit (SETUAN), Luis Manuel Hernández Escobedo, hoy en prisión.

Pero la crisis de la UAN no solo representa su incapacidad para seguir empleando trabajadores por falta de solvencia económica, sino también para asegurar la inserción de sus egresados en el mercado laboral. El mercado estatal ha ido mutando, terciarizándose de forma acelerada, adquiriendo niveles de complejidad, flexibilidad y dinamismo, frente a los cuales la universidad no tiene hasta hoy una oferta de carreras ni de perfiles formativos que sean lo suficientemente pertinentes para adaptarse creativa y propositivamente, menos para producir alternativas. Con contadas excepciones, las carreras tradicionales siguen siendo las que concentran la mayor demanda, lo que, para las condiciones actuales del mercado local, supone saturación excesiva de egresados en esos campos, provocando a la postre desempleo o subempleo.

Pero más allá, la crítica situación que atraviesa la máxima universidad pública en Nayarit representa uno de los síntomas más elocuentes del agotamiento de la forma cómo funciona la economía en el estado: monopólica, cerrada, inflexible, rentista, no productiva, no generadora de empleos, y que está viéndose desafiada al mismo tiempo por su anquilosamiento y agotamiento interno, como por fuerzas externas que ven en la riqueza natural de la entidad una posibilidad importante de generación de ganancias.¹⁶

En ese contexto, la universidad se sitúa, sin embargo, más en una condición de seguidismo que de vanguardia, por su falta de visión para contar con un proyecto de universidad definido y consistente y para generar una oferta académica creativa y propositiva. De la misma forma, la ausencia de respaldo institucional dificulta sobremanera la conformación de cuerpos académicos sólidos, innovadores, con líneas y dinámicas de investigación precisas y estratégicas, suficientemente articulados en sus procesos de generación, sistematización, aplicación y socialización de conocimiento, con los sectores social, comunitario, productivo y gubernamental (Collins, 1996).

Todo esto limita la incidencia universitaria en la generación de análisis, estudios y propuestas para impactar en la realidad social local y nacional, lo mismo que de espacios de reflexión y de discusión que incidan positivamente sobre la opinión pública, sobre la agenda política y sobre la elaboración de proyectos socioeconómicos a nivel comunitario, social y empresarial. Con mayor razón, dejan al descubierto las limitaciones de la institución para proponer proyectos integrales de estado para el mediano y el largo plazo. En resumen, la UAN no ha podido consolidar aún una comunidad de generación, transmisión y aplicación de conocimiento científico, que sea lo suficientemente madura como para generar una dinámica vanguardista e innovadora en la vida del estado (una razón más propuesta por Collins (1996) para explicar el origen y consolidación de una universidad).

4.2. Cambios en el contexto internacional y nacional

Los procesos estatales y los nuevos desafíos que enfrenta la Universidad Autónoma de Nayarit en años recientes están, desde luego, vinculados también a los cambios experimentados en los contextos nacional e internacional. Partamos del cambio de modelo

¹⁶ Recientemente se registra la actividad de capitales en los sectores inmobiliario, turístico, hídrico, geotérmico, agroindustrial, entre otros, que impulsan megaproyectos que tienen un impacto negativo considerable en términos ambientales y socioculturales, y que, sin embargo, no alcanzan a dinamizar de manera sensible la actividad económica del estado.

de Estado en México, a partir de 1982, cuando inicia el proyecto que colocaría al país en sintonía con los procesos de globalización neoliberal, para supuestamente estar en condiciones de introducirnos a las filas del llamado primer mundo. En este marco general, las universidades públicas, junto con el conjunto de las instituciones de educación pública, son visualizadas por los grandes capitales nacionales y transnacionales como un potencial mercado de escala global, sumamente rentable. Desde ese momento se presentan distintas arremetidas desde el Estado para avanzar en la mercantilización de los perfiles y contenidos de las carreras universitarias, y en la privatización y la posterior transnacionalización de las instituciones de educación superior pública, dando forma a lo que Boaventura de Sousa Santos y otros autores han denominado como “capitalismo cognitivo” (Santos, 2005).

Estas tendencias se tradujeron en nuestro país en políticas educativas impulsadas desde el Estado, que promovieron primero la llamada reconversión educativa, a partir del gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado. Más tarde, particularmente durante los gobiernos panistas de Fox y Calderón, se puso en marcha una política de condicionamiento presupuestal a partir de criterios productivistas propios del ámbito empresarial, como son la formación y la productividad docente, la acreditación de carreras, la disputa por bolsas de recursos para proyectos de investigación, etc. Esto fue aparejado al impulso del modelo por competencias al seno de las instituciones de educación superior, que ha sido la punta de lanza para la mercantilización, flexibilización e individualización de los procesos y contenidos formativos, y que es preparatoria para el futuro desempeño laboral de los egresados en los mercados globales, también flexibles y cada vez más precarios, del capitalismo neoliberal. Durante el gobierno peñanietista, se procedió abiertamente a implementar políticas de restricción presupuestal, mismas que, aparentemente por razones distintas, parecen estar siendo prolongadas por el actual gobierno lopezobradorista.

Esas políticas han arrojado a la postre como saldo, que miles de aspirantes se queden sin la posibilidad de ingresar a la universidad pública por falta de espacios y presupuesto, viéndose por tanto forzados a buscar esas opciones en universidades privadas o siendo arrojados de plano a las filas de la desocupación.¹⁷ Otra de las consecuencias negativas de dichas políticas tiene que ver con el retroceso real de los salarios y demás derechos y prestaciones de los trabajadores universitarios, así como el deterioro de sus condiciones cotidianas de trabajo, lo cual acaba inevitablemente repercutiendo de forma negativa sobre el conjunto de los procesos académicos desarrollados por la universidad pública.

Muy íntimamente relacionado con el punto anterior, tenemos la crisis del modelo corporativista-clientelar a nivel nacional. Para el proyecto económico neoliberal, el sindicalismo antidemocrático, que durante décadas constituyó uno de los ejes del control sociopolítico que aseguraba la vigencia y reproducción del régimen nacional-revolucionario priista (Santos, 2011), dejaba de ser funcional en la forma que había tenido hasta entonces. En lo sucesivo debía ser desmontado o, en todo caso, refuncionalizado, sobre todo en las áreas fundamentales de la economía nacional, para poder avanzar con determinación en los procesos de privatización. Y así sucedió.

¹⁷ Eso ha cambiado en el gobierno lopezobradorista, que comprometió a la UAN a ampliar su cobertura, como una de las condiciones del rescate financiero de la institución (ver al respecto el convenio firmado con la Secretaría de Educación Pública, el año de 2018).

Este cambio de política ocasionó que el papel que anteriormente jugaba la universidad pública se viera sustancialmente modificado. En lo sucesivo, la formación que ofrecía tenía que ponerse al servicio del mercado de forma franca, y tenía que convertirse ella misma en un mercado rentable, dejando poco a poco de ser un bien público fundamental para la vida nacional que justificaba a plenitud los recursos que el Estado le destinaba. Por su parte, los sindicatos universitarios tenían que verse subordinados a los nuevos propósitos o ser sustituidos en caso de ofrecer resistencia.

Con el paso de los años, después de resistencias muy destacadas por parte de los movimientos estudiantil, magisterial y de trabajadores independientes, para impedir el avance de las lógicas de mercantilización y privatización educativas, el Estado mexicano recurre a nuevas estrategias que han sido sumamente eficaces. Especialmente empieza a crear y a multiplicar otros tipos de instituciones educativas de nivel técnico-profesional, que contaban con un perfil más práctico, eficientista, productivista y con una frágil visión crítico-humanística.¹⁸ Dichas instituciones vinieron a competir y, en no pocas ocasiones, a desplazar a las universidades que no habían sido capaces de articularse de forma consistente con la dinámica económica, social, política y cultural, regional y nacional. Esto mermó aún más el grado de pertinencia y relevancia sociales de esas universidades públicas en los contextos locales y nacional.¹⁹

Simultáneamente, las nuevas instituciones fueron muchas veces sometidas a la autoridad de los gobiernos de los estados y despojadas o limitadas sensiblemente en su actividad sindical. Lo anterior, junto con los recortes presupuestales, las modificaciones a la ley federal del trabajo y a leyes secundarias en los estados, así como las correspondientes amputaciones a los derechos y prestaciones contemplados en los contratos colectivos de trabajo, fueron poco a poco acorralando al sindicalismo universitario, sin importar si este fuera charro, blanco o independiente y democrático. Así, podemos afirmar que el avance de las políticas neoliberales fue mermando la viabilidad del sindicalismo -no sin resistencias, evidentemente-, incluido el subordinado al Estado, en la medida en que se exigía de éste su sometimiento irrestricto a las directrices privatizadoras.

En el caso de la vida sindical en la UAN, ésta operó bajo una lógica de control corporativista. Es cierto que la UAN ha proporcionado ideas relevantes y cuadros profesionistas para la vida política del estado, pero fundamentalmente ha aportado cuadros, votos y recursos (funcionando como caja chica del partido político en el poder en la entidad, sobre todo del PRI) para contribuir durante décadas a la vigencia y reproducción del régimen político corporativista.

Sin embargo, con el avance del neoliberalismo en la educación superior pública, tanto las tres últimas administraciones rectorales de esta universidad (incluida la actual), como el sindicato de profesores y la federación de estudiantes de la misma, se han subordinado y abrazado las políticas neoliberales, aunque buscando la manera de obtener ganancias particulares de su posición. En lo que respecta al sindicato de trabajadores administrativos, éste se ha visto forzado a ceder ante tal arremetida para no verse desarticulado; pero ha

¹⁸ Aquí se ubican los sistemas de bachilleratos y luego de universidades tecnológicas, como ejemplos.

¹⁹ Dicha situación parece agravarse con la aparición de las universidades "Benito Juárez", las cuales, si bien cubren sectores no atendidos por las universidades previamente existentes, representan un ámbito de asignación de recursos que hacen falta para sanear las universidades en crisis.

finalmente visto en riesgo sus intereses particulares por la incesante arremetida estatal para avanzar al desmantelamiento sindical (durante los gobiernos neoliberales) o al saneamiento financiero de las instituciones universitarias y a la democratización de sus sindicatos (durante el gobierno lopezobradorista).²⁰ Esto es, las agresivas políticas neoliberales crearon condiciones de posibilidad para el desfase y la eventual desarticulación de las relaciones corporativistas que dieron sustento al pacto político nacional-revolucionario en el terreno sindical de nuestro país y, particularmente, del sindicalismo universitario. Paradójicamente, este proceso ha servido como condición de posibilidad para que, durante el gobierno lopezobradorista, se pueda plantear la lucha por la libre sindicación y el sindicalismo democrático. Aunque esta política tenga igualmente efectos que siguen siendo lesivos para el conjunto de los trabajadores universitarios y, en cierto sentido, para el conjunto de las universidades públicas.

Así, los grupos de poder que han estructurado y dado vida al corporativismo al interior de la UAN fueron cobijados desde el Estado mexicano y desde el propio gobierno estatal por muchos años, para cumplir con la tarea de desmovilización, de control político de las bases universitarias y para impedir la ampliación del movimiento popular desde la década de los 70; más tarde, para movilizar esas bases con propósitos electorales y, recientemente, para impedir acciones de resistencia en el contexto del avance de la privatización de facto de la educación superior. Sin embargo, esos mismos grupos han visto ahora en riesgo sus privilegios,²¹ su capacidad de disposición patrimonialista de los recursos universitarios, ante lo cual ciertamente han intentado adaptarse, pero no sin dejar de presentar resistencias importantes, ya que se niegan rotundamente a perder sus privilegios. Por lo tanto, la reacción defensiva que han tenido ha implicado, a pesar de los conflictos que protagonizan entre sí, el cierre de filas entre ellos, en torno a la supuesta defensa irrestricta de la educación superior pública, de la autonomía universitaria y de los derechos laborales. En realidad, este discurso solamente constituye un velo discursivo para proteger sus intereses particulares frente al cuestionamiento radical de su hegemonía provocado por los cambios económicos y políticos nacionales (neoliberales, primero, y antineoliberales después), frente a los cuales ya no poseen capacidad de adaptación ni de oposición suficientemente relevantes. Todo esto supone la crisis del pacto interno entre los grupos de poder que había servido para garantizar el orden y la estabilidad de la institución. Dicho pacto se ve rebasado, agotado, lo que tiene también como una de sus consecuencias lógicas la crisis de su expresión formal: la ley orgánica de la institución.

4.3. Los procesos internos

²⁰ Sin embargo, debemos reconocer los efectos a fin de cuentas similares de ambas políticas hasta hoy, pues ambas son lesivas para los derechos y prestaciones de las bases trabajadoras y fragilizan las instancias sindicales. Por lo menos es así en el contexto nayarita, como lo atestigua la amplia alianza sindical surgida en la entidad, en la que se encuentran organizaciones tradicionalmente corporativistas y organizaciones democráticas que se enfrentan al gobierno del Estado de signo partidista morenista, a raíz de la reforma laboral impulsada por éste y ratificada por el Congreso del estado.

²¹ El mecanismo para contrarrestar a los grupos de poder interno ha sido la apertura de numerosas carpetas de investigación por parte de la Fiscalía General del Estado, para judicializar como corresponde los delitos que se les imputan y, en casos extremos, procediendo a la detención y procesamiento penal de algunos de los implicados. Pero este también ha sido un recurso de intimidación y condicionamiento político.

En el marco del primer gobierno estatal no priista en Nayarit (1999-2005), así como de la llegada a la rectoría de un economista con ideología de izquierda (Francisco Javier Castellón Fonseca), se vio trastocada la unidad política tradicional que disciplinaba en un mismo bloque a las fuerzas políticas universitarias y las subordinaba al Partido Revolucionario Institucional (o a alguna corriente dentro del mismo partido). Esto provocó la apertura de márgenes de autonomía antes inexistentes en la relación entre los distintos actores universitarios, que hizo posible, por ejemplo, el desacuerdo entre la Rectoría de la UAN y el Gobierno del Estado, así como el fin del monolitismo al interior de la casa de estudios.

La desaparición de una línea que disciplinara plenamente a los grupos de poder universitarios se manifestó, por un lado, en la fortificación del líder del gremio de trabajadores administrativos. Éste sintió que era la oportunidad para impulsar objetivos propios dentro y fuera de la universidad, apoyado en la fuerza numérica y disciplinada de su sector. Igualmente, ante la necesidad práctica que tuvo el rector Francisco Castellón para contener la influencia creciente del sector administrativo, la federación estudiantil se vio igualmente robustecida, aunque ésta tuvo que atemperar sus prácticas porriles y gangsteriles tradicionales. Con la apertura de este juego de fuerzas, el rector buscaba mantener un equilibrio básico para poder gozar de un margen adecuado de maniobra al interior de la casa de estudios.

Sin embargo, la mencionada tensión durante ese período entre el rector Francisco Castellón y el Gobernador Antonio Echevarría Domínguez condujo a que los grupos de poder universitarios cerraran filas, a pesar de las contradicciones entre ellos, en respaldo a la autoridad rectoral. Esta situación acrecentó, paradójicamente, la asimetría de fuerzas entre aquéllos y el titular del gobierno universitario, a favor de los primeros. A fin de cuentas, el robustecimiento de los poderes fácticos administrativo y estudiantil tuvo el efecto perverso para la vida institucional de que la figura rectoral quedara disminuida frente a estos poderes.

A la salida de Francisco Castellón, con el capital político acumulado por haber sido el impulsor de la reforma universitaria de 2003, su carrera política por la vía partidista era inminente. Para avanzar en esta dirección, puso en juego una alianza estratégica que hasta ahora se mantiene, con el dirigente del sector administrativo universitario. Esto abonó a la proyección extra-universitaria de ambos personajes y, simultáneamente, al incremento del poderío del dirigente de los administrativos al interior de la universidad.

Es cierto que durante el periodo de Francisco Castellón se vivió el intento por acotar la dinámica corporativista con la Reforma Universitaria, como condición para dinamizar la institución y dotarla de mayor pertinencia económica, social y política.²² Sin embargo, a la

²² Asimismo, en ese periodo, la UAN amplió cuantitativa y cualitativamente su oferta de carreras y estudios de posgrado, impactando en el incremento de la matrícula universitaria. Sin embargo, no avanzó en la efectiva integración académico-administrativa de las áreas de conocimiento, como planteaba la reforma universitaria, lo que permitiría el trabajo de articulación investigación-docencia-vinculación, lo mismo que la multi, inter y transdisciplina. De la misma forma, esta lógica de integración haría posible la movilidad docente y estudiantil y erosionaría las bases del control cuasi feudal de las facultades y unidades académicas. Al contrario, en los años recientes, la UAN ha retrocedido en cuanto a la definición de su estructura de gestión académica, para volver a fortificar las unidades académicas, en detrimento de las áreas de conocimiento, bajo prioridades de carácter eminentemente político y desde formas autoritarias. Asimismo, la nueva oferta de carreras sigue

postre, la reforma quedó trunca y a fin de cuentas fracasó, pues no alcanzó a modificar los ejes de la normatividad universitaria. Tampoco desarticuló a los grupos de poder fáctico, reproduciendo más bien, en los hechos, los mecanismos corporativistas-clientelares y patrimonialistas de los mismos (aunque en versiones más medidas en lo públicamente visible), como condición para preservar estabilidad y legitimidad.

En resumen, la consolidación de los grupos de poder administrativo y estudiantil, tuvo dos consecuencias importantes. La primera de ellas fue el bloqueo, por la confrontación entre ellos, del proceso de reforma universitaria. Debido a dicho enfrentamiento, impidieron que ésta se tradujera en modificaciones estructurales que replantearan los términos de la ley orgánica para cambiar los procesos de elección, la composición del CGU, las estructuras de organización y gestión académica, etc. El segundo efecto fue la disputa franca de los recursos universitarios y de las posiciones de poder como vía para lograrlo. El capítulo más álgido en ese sentido se vivió en el proceso electoral de 2016 por la Rectoría, en el que la confrontación entre los dos grupos alcanzó un nivel de intensidad abierta y sumamente beligerante.

Evidentemente, tenemos que sumar a este análisis el escenario político estatal bajo el gobierno de Roberto Sandoval Castañeda que, con su sello represivo, corrupto y la vinculación que sostenía con el crimen organizado, permeó también en la institución universitaria.²³ A la baja pertinencia de la institución universitaria respecto de la realidad local, a su secuestro por grupos de poder interno y a los efectos de la confrontación de los mismos, se añaden dos factores más de enorme relevancia: los condicionamientos y restricciones presupuestales de la política educativa neoliberal mencionadas en el apartado anterior y la contaminación por la delincuencia organizada subordinada a actores políticos locales.

5. La subjetividad política de los universitarios

A la explicación de la crisis que se manifiesta en la insolvencia financiera que prevalece en la institución desde hace casi 10 años, a partir de la baja pertinencia y relevancia frente a la vida del Estado, del secuestro de los grupos de poder corporativistas y de la delincuencia organizada, del notable desfase respecto de los cambios políticos y económicos del entorno nacional e internacional de los años recientes, debemos añadir un factor crucial que es de naturaleza cultural-política.

Debido al prolongado arraigo de las formas corporativistas de relación sociopolítica en el seno de la institución, se ha instalado y desarrollado en ella una forma de cultura política autoritaria, clientelar, que está en sintonía con la dinámica estatal y nacional. Esta cultura política ha permeado poderosamente entre los distintos sectores de la comunidad universitaria, generando una forma específica de subjetivación política. Dicha cultura está caracterizada por la no exigencia de derechos y una clara actitud de subordinación

reproduciendo, a pesar de su ampliación, formas disciplinares rígidas y perfiles formativos y de egreso que no alcanzan a constituir innovaciones para la vida del estado.

²³ Presunción que se deriva de testimonios que afirman que el gobierno estatal habría presionado a las autoridades universitarias a través del entonces fiscal del Estado, Edgar Veytia -quien ahora se encuentra en una cárcel de los Estados Unidos, purgando una condena de 20 años-, para que el rector se involucrara en prácticas delictivas.

(aceptación inequívoca de la dominación) y eventualmente de subalternidad (aceptación de la dominación al lado de cierta inconformidad intermitente que no adquiere, sin embargo, la forma de resistencia ni de antagonismo –ver Modonesi, 2010–). Esta cultura, que al mismo tiempo produce y persiste gracias a esta forma de subjetivación política, representa quizás el obstáculo mayor para que surjan procesos consistentes de cambio al interior de la casa de estudios. Dicha cultura política impide que se desarrolle la capacidad para formular y expresar abiertamente críticas, reclamos fundamentados y enérgicos, reivindicaciones y propuestas alternativas, lo mismo que para esgrimir la defensa resuelta de los derechos de los trabajadores y estudiantes.

Por otro lado, estas falencias obstaculizan igualmente la consolidación de una identidad universitaria positiva (actualmente hay identidades sectoriales fuertes en la federación estudiantil y entre los trabajadores administrativos, no así en el sector docente), dado que impiden que se tenga claro cuál es el papel que debe cumplir la universidad en el estado. Esto provoca que la institución carezca de una visión de presente y futuro definida y consistente, con la cual el conjunto de los universitarios pueda identificarse y comprometerse.

Ante el optimista discurso oficial que ha asumido la universidad durante las más recientes gestiones, celebratorio de una supuesta elevación sustancial de la productividad y la calidad,²⁴ los hechos presentan en sentido opuesto la persistencia de prácticas discrecionales, antidemocráticas y poco eficientes. Tales prácticas producen el efecto de una ineludible disonancia cognitiva entre los miembros de la comunidad universitaria y entre la población del estado en general, dificultando el desarrollo de identificaciones positivas con la casa de estudios.

Una de las consecuencias de dicha disonancia es que se complica sobremanera la institucionalización de rituales creíbles y emocionalmente efervescentes, de emblemas sintetizadores del sentimiento colectivo, de símbolos que cristalicen una memoria colectiva común a los miembros de la comunidad universitaria y que permitan proyectar sus anhelos compartidos hacia el futuro. Además, por encima del trabajo de creación de identidad a escala universitaria, se encuentra el de la construcción identitaria de los grupos

²⁴ Existen logros cuantitativos y cualitativos de la comunidad universitaria que son dignos de reconocerse, a pesar de la fragilidad institucional y la vulneración creciente de sus derechos y prestaciones laborales. Entre ellos podemos señalar el incremento sensible de los niveles formativos de la planta docente y de la calidad de su desempeño. Datos del Informe Rectoral correspondiente al año 2022-2023, dan cuenta del crecimiento numérico de los perfiles PRODEP: 417 profesores de tiempo completo obtuvieron el reconocimiento para el tipo superior. De 89 cuerpos académicos reconocidos por PRODEP, 25 se encuentran en formación, 33 en consolidación y 31 consolidados. En cuanto al Sistema Nacional de Investigadores, se contaba a la fecha con 165 miembros, de los cuales 37 eran candidatos, 117 se encontraban en el nivel I, 9 en el nivel II, 1 en el nivel III y una distinción de emérita. Asimismo, destaca la diversificación de los programas académicos ofertados, incluyendo los programas de posgrado, varios de los cuales están reconocidos en el Padrón de Posgrados de Calidad de Conacyt. Así, se cuentan los programas de Doctorado Clásico en Ciencias Biológico-Agropecuarias, el Doctorado en Gestión de las Organizaciones, el Doctorado en Ciencias Sociales, el Doctorado Interinstitucional en Derecho, la Maestría en Ciencias Biológico Agropecuarias, la Maestría en Ciencias para el Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo, la Maestría en Desarrollo Económico Local, la Maestría en Terapia Sistémica, la Maestría en Ciencias Biomédicas, la Maestría en Salud Pública, la Especialidad en Ortodoncia y la Maestría en Ciencias (Universidad Autónoma de Nayarit, 2023). Igualmente, se cuenta con el Doctorado Interinstitucional de Psicología (Universidad Autónoma de Nayarit, 2024). Sin embargo, estos datos no son suficientes para alterar de forma cualitativa el proceso de crisis de la institución.

de poder corporativistas, que se superponen claramente a la primera, subordinándola, fragmentándola y, por tanto, saboteándola.

Esta cultura autoritaria y esta forma de subjetivación política de subordinación y eventual subalternidad son el abrevadero fundamental que ha permitido a los grupos de poder fáctico resistir ante la presión ejercida desde las esferas políticas gubernamental y económica e incluso social. Ante la diversidad de escándalos en que la institución se ha visto sumida durante los años recientes,²⁵ los cuales revelan la profundidad de la crisis que atraviesa, se ha hecho públicamente manifiesta cierta pérdida de credibilidad. La misma se ha traducido en reclamo de algunos grupos universitarios y en cuestionamiento por parte de amplios sectores de la población nayarita. Así, se ha hecho una constante dentro y fuera de la institución la exigencia de legalidad, transparencia y rendición de cuentas, de democracia, de apertura de sus puertas a la juventud nayarita, de inclusión de la diversidad, etc. Ante estos reclamos, la universidad no ha tenido hasta ahora la capacidad institucional de responder de forma adecuada, oportuna, innovadora y propositiva.

Resta señalar que, a pesar del abrumador predominio de formas subordinadas y subalternas de subjetivación política, sí ha habido expresiones de inconformidad y resistencia, en coyunturas excepcionales, que han sido capaces de antagonizar con la autoridad rectoral -en ocasión de la huelga con la que se logró la caída de Salvador Villaseñor-, o la autoridad sindical en turno -el caso del SPAUAN cuando surgió el grupo encabezado por Antonio Serrano-. Sin embargo, la mayor parte de las veces, sobre todo en los años posteriores a 2014, se ha tratado de expresiones de manifestación y lucha que, si bien se han activado por causas eminentemente justas, enarbolando una postura independiente y enfrentándose decididamente a la rectoría y a los grupos de poder universitarios, han sido todavía formas coyunturales, intermitentes y fragmentarias de coagulación del malestar colectivo.

Este relativo aislamiento de la inconformidad en reductos limitados de la comunidad universitaria, a pesar de la profundidad de una crisis institucional que es estructural e integral, da cuenta de que los mecanismos de control corporativistas-clientelares tradicionales siguen, a pesar de todo, funcionando con una eficacia considerable. Además, dichos mecanismos se ven fortalecidos en los años recientes por otros de carácter administrativo que la actual lógica tecno-burocrática con que opera la administración central ha impuesto para implementar la lógica educativa neoliberal y para intentar contener y erradicar los brotes de resistencia y oposición.

El abigarrado conjunto de mecanismos de control y disciplinarios (Giraldo, 2006) con que la administración rectoral funciona, superpuestos a, y potenciados recíprocamente con los de control clientelar corporativistas tradicionales, tiene como impacto central la fragilización y precarización de la experiencia cotidiana de los trabajadores universitarios, sobre todo de los docentes. Este es el sector sobre el cual el control se ejerce de manera más abierta y que menos mecanismos de resistencia eficaz posee debido a la notoria debilidad de su sindicato mayoritario (el SPAUAN). La vulnerabilidad permanente a que la

²⁵ La desaparición del ex-rector Juan López Salazar, el mega-fraude contra las arcas universitarias que se le imputa y el incendio del edificio que alberga a la Secretaría de Finanzas, son botones de muestra recientes de este deterioro institucional.

condición docente se ve expuesta instala como permanentes la incertidumbre, el riesgo y el consecuente temor ante la eventualidad de sanciones directas por parte de la autoridad -que en el caso extremo implican la pérdida del empleo-, con los efectos disuasivos que esto tiene entre los universitarios.

Sin embargo, a pesar de todo, poco a poco queda también evidenciada la incapacidad de los mecanismos corporativistas-clientelares tradicionales y los mecanismos tecno-burocráticos para procesar a plenitud los desafíos que la institución enfrenta como consecuencia de los cambios en el entorno, del agotamiento del pacto político corporativista a su interior y del desfondamiento a que han conducido los propios grupos de poder fáctico y un muy mal manejo administrativo-financiero. Asimismo, a pesar de la inacción aparente del grueso de la base universitaria, esos mecanismos se revelan como incompetentes para encuadrar y controlar en su totalidad y de forma permanente las relaciones y dinámicas al interior de la institución.

Conclusiones

La Universidad Autónoma de Nayarit no ha logrado consolidar desde su nacimiento un papel que sea neurálgico para la vida estatal. Si bien nació para responder a un desafío político nacional y a una demanda económica estatal, no ha conseguido históricamente una articulación sólida y dinamizadora con la sociedad, la cultura, el mercado y la política locales (Collins, 1996). Ahora, se encuentra envuelta en una profunda crisis institucional, la cual no se circunscribe -como el discurso oficial lo pretende- a la insuficiencia de recursos presupuestales. Esta situación que los universitarios padecen cada fin de año desde 2014 es tan sólo la manifestación sintomática más evidente de la condición general que la institución atraviesa.

Además de la condición que supone la insuficiencia de recursos, lo que se encuentra cuestionada es la pertinencia de la institución frente a las dinámicas económica, política, social, cultural, científica y tecnológica contemporáneas en esta región del país. En ese sentido, la UAN ve en entredicho su capacidad y legitimidad como creadora de conocimiento científico, sistematizado, con solidez teórica y metodológica, con aplicabilidad práctica y resonancia social, a partir de procesos eficaces de vinculación y extensión.

Al mismo tiempo, la actual situación revela que el papel que la institución jugaba en favor del sistema de dominación económica-política local empieza a quedar desfasado, pues ante la derrota del PRI a nivel federal y estatal, no existen los referentes tradicionales que organizaban las relaciones entre los grupos de poder fáctico al interior de la UAN para preservar antidemocráticamente su estabilidad y cohesión.

De la misma forma, el rol privilegiado en el contexto estatal, como formadora universitaria, empleadora y generadora de cuadros profesionales, está cada vez más limitado por la insuficiencia de recursos financieros, con lo que su importancia en la vida social y económica estatal disminuye. Estas limitaciones se ven agravadas en el periodo neoliberal globalizado, por el impacto del capitalismo cognitivo en la educación superior (Santos, 2005).

En ese contexto general, los grupos de poder fáctico al interior de la universidad se han encontrado paradójicamente en condiciones para liberar sus apetitos particulares de las

trabas que les significaba el pacto interno de poder, el que a su vez los sujetaba en última instancia a las directrices emanadas unívocamente del priismo. En lo sucesivo, dichos grupos habrían de enfrentarse de forma abierta -articulados con intereses externos ya de signo diverso- contra sus adversarios en la disputa por los bienes universitarios, convertidos ahora en bienes escasos, valiosos e indispensables para perpetuar sus privilegios y para hacer viables ambiciones de naturaleza extra-universitaria. Esto inevitablemente se ha traducido en el saqueo acelerado de las finanzas universitarias.

Un último elemento que ha incidido de manera importante en esta aguda problemática ha sido el crecimiento en la entidad de las actividades ligadas a la delincuencia organizada, particularmente las relativas a la narcoeconomía. Estas han terminado por permear en buena parte la vida institucional, económica, política y social del estado; realidad de la cual la UAN no escapa.²⁶ Dicha circunstancia volvió más salvajes, menos eufemizadas, menos cuidadas en las formas, las prácticas de corrupción al seno de la institución, involucrando en las mismas a las altas esferas de la vida universitaria y seguramente de la vida del estado, lo que se volvió particularmente evidente durante el gobierno de Roberto Sandoval Castañeda.

Por supuesto, el cambio de reglas en la vida política nacional permitió que todos los actos de corrupción, de manejo discrecional y opaco de los recursos universitarios, fueran más visibles y denunciados, dando lugar a exigencias de transparencia y rendición de cuentas por parte de la comunidad universitaria y de la sociedad en general. No obstante, estas exigencias no han alcanzado el punto de volverse efectivamente justiciables, debido a que el contexto de corrupción, de uso faccioso y político de la ley al exterior de la UAN y al interior de la misma, sigue obstaculizando que las denuncias universitarias y sociales lleguen al punto de la asignación de responsabilidades, reparación del daño y castigo a los culpables.

Por último, el predominio prolongado de arreglos corporativistas-clientelares de poder en la universidad ha dejado como secuela una cultura autoritaria y formas de (inter)subjetivación política de subordinación y en alguna medida subalternas (Modonesi, 2010). Esto se ha reforzado recientemente con el incremento de dispositivos disciplinarios y de control (Giraldo, 2006), que se refuerzan mutuamente y vuelven más y más precaria la cotidianidad laboral de los académicos universitarios. No obstante, hay atisbos de cansancio, hastío, indignación que, aun de forma esporádica, intermitente y desarticulada, se manifiestan como resistencias puntuales y relativamente aisladas, pero que representan potencialmente posibilidades futuras de construcción de alternativas democráticas, que eventualmente conduzcan a un proyecto de universidad más consistente. En condiciones más favorables, estos embriones de lucha colectiva podrían aspirar a convocar y a involucrar a sectores más amplios de la comunidad universitaria y de la sociedad nayarita, en la tan necesaria transformación de la máxima casa de estudios de educación superior pública en el estado de Nayarit.

²⁶ Ya existían pasajes de la vida universitaria en los que el narcotráfico y otras prácticas delincuenciales formaban parte del paisaje universitario. Sin embargo, durante la gestión del rector Juan López Salazar, el agravamiento del problema fue sensible. Un ejemplo fehaciente de tal situación es la presunción de lavado de dinero y asociación delictuosa que se hizo pública en ocasión de cuantiosos depósitos a las arcas universitarias que luego se hicieron llegar en sumas exorbitantes a algunos trabajadores universitarios.

Consideramos que, para avanzar a la construcción de una solución de fondo de los problemas estructurales de la UAN, es preciso generar una salida negociada entre todos los actores (tanto universitarios como estatales), aceptando redefinir el pacto de poder interno, la ley orgánica y el modelo académico, obteniendo a cambio los recursos necesarios para el despegue de la institución. Este proceso tendría que realizarse además con apertura a la ciudadanía y los actores de la sociedad civil de la entidad en dicho proceso de redefinición.

Estimamos necesario que se convoque a una refundación profunda de la institución, a partir de la redefinición de aspectos cruciales de la ley orgánica, mediante un mecanismo de parlamento abierto que involucre a las y los universitarios, lo mismo que al conjunto de la sociedad nayarita. Esto tendría que traducirse en la modificación sustancial de los criterios de conformación del Consejo General Universitario, así como de los mecanismos de designación de directivos y de la toma de las decisiones fundamentales para la vida de la institución. De aquí podría desprenderse una nueva reforma académica que permitiera definir un proyecto de universidad claro, que coloque por fin a la vida académica en el centro de la institución y que asuma con seriedad el desafío de la pertinencia social y la innovación educativa. Asimismo, es indispensable la democratización efectiva de las instancias de representación sindical, así como la desaparición de la federación estudiantil, actualmente posesionada del control político-administrativo de la institución. Por último, un proceso así permitiría construir de forma participativa las decisiones requeridas para sanear la vida administrativa y financiera institucional de manera clara, transparente y profunda, apelando al mismo tiempo a una mayor responsabilización del Estado en dicha tarea.

Sea cual sea el escenario que finalmente prevalezca, la UAN debe ser capaz de repensarse y redefinirse de forma mucho más pertinente de cara a los desafíos de innovación y dinamismo que representan la globalización, las TIC y los campos emergentes de la vida social, cultural, económica y política. Al mismo tiempo, tiene que asumir los retos de pensar y contribuir a enfrentar el desempleo, la pobreza, la precarización, la migración, la violencia, la injusticia y la desigualdad, la destrucción del tejido social y del medio ambiente, valiéndose de lo que Zermeño (2010) denomina "la ciencia de la puerta de atrás" en contraste con la llamada "ciencia de frontera".

Por lo tanto, sigue siendo crucial hoy como ayer preguntarnos y ensayar respuestas ante las siguientes preguntas: ¿cuál es el modelo de universidad que habremos de impulsar? ¿Cuál es el perfil de universitario/a que necesitamos formar? ¿Cuál es la concepción de educación que habrá de guiar sistemáticamente el conjunto del proceso? La moneda está en el aire y no es mucho el tiempo que aún nos queda.

Referencias

- Castillo, N. (2024). Perspectivas teóricas, educación superior y mercado. *Revista digital FILHA*, 19(31), 1-39. <http://www.filha.com.mx/publicaciones/edicion/2024-07/perspectivas-teoricas-educacion-superior-y-mercado-por-nydia-maria-castillo-perez>
- Chumacero, A. (2012). Situación y perspectivas de la Economía en Nayarit (Hacia un programa integral para el desarrollo de sus capacidades productivas). En K. Barrón, J.

- Madera y L. Pacheco (Coords). *Nayarit: Economía y Sociedad*. (pp. 15-38). Universidad Autónoma de Nayarit. <http://dspace.uan.mx:8080/bitstream/123456789/1878/1/NAYARIT%20ECONOMIA%20Y%20SOCIEDAD.pdf>
- Collins, R. (1996). *Cuatro tradiciones sociológicas*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Guerrero, S. (2020). La neoliberalización de la universidad pública mexicana y su etapa de crisis. *Revista digital FILHA*, 15(22), 1-39. <http://ricaxcan.uaz.edu.mx/jspui/handle/20.500.11845/1372>
- Giraldo, R. (2006). Poder y Resistencia en Michel Foucault. *Tabula Rasa*, (4), 103-122. <http://www.revistatabularasa.org/numero-4/giraldo.pdf>
- Madera, J. (2003). El cultivo de tabaco en Nayarit: viejos esquemas de producción, repercusiones en la organización del. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 10 (31), 222-250. <https://www.redalyc.org/pdf/105/10503111.pdf>
- Modonesi, M. (2010). *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismo y subjetivación política*. CLACSO.
- Morales, E., Nolasco, M. C. y Ríos, B. (2000). *La conciencia histórica de la Universidad Autónoma de Nayarit*. Dirección Editorial Universitaria UAN.
- Rea, C. (2015). Democratizar la democracia en Nayarit (México). La posible emergencia de una contrahegemonía regional. En T. Cunha y D. S. Boaventura (Eds). *International Colloquium Epistemologies of the South: South-South, South-North and North-South Global Learnings-Proceedings*. (pp. 1041-1054). Centro de Estudios Sociais.
- Rea, C. y Arias, A. (2019). Gobierno y poder en la UAN. Gobernabilidad vía "sectores" y "política neoliberal". En A. Toscano, y A. Arias (Coords.). *Pensar la universidad pública en tiempos de crisis. Contribuciones a propósito de la gobernabilidad institucional*. (pp. 148-162). Ecorfan. https://www.ecorfan.org/collections/nayarit-2019/T5Pensarlauniversidadp%C3%BAblicaentiempos_de_crisis/T5Pensarlauniversidadp%C3%BAblicaentiemposdecrisis.pdf
- Saforcada, F., Atairo, D. y Trotta, L. (2022). *La privatización de la universidad en América Latina y el Caribe*. CLACSO.
- Santos, H. (2011). El sindicalismo en México: resistencia proletaria y marco neoliberal. *Alegatos*, 197- 226. <https://alegatos.azc.uam.mx/index.php/ra/article/view/306>
- Santos, B. (2005). *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la Sociedad*. CEIICH-UNAM.

Secretaría de Trabajo y Previsión Social. (2021). http://siel.stps.gob.mx:304/perfiles/perfiles_resumido/Nayarit.pdf

Universidad Autónoma de Nayarit. (2023). *Anuario Estadístico 2022-2023*. Universidad Autónoma de Nayarit. <https://planeacion.uan.mx/anuario/Anuario-Estadistico-2022-2023.pdf>

Universidad Autónoma de Nayarit. (10 de marzo de 2024). Universidad Autónoma de Nayarit. <https://www.uan.edu.mx/es/posgrado>

Universidad Autónoma de Nayarit. (12 de marzo de 2024). Universidad Autónoma de Nayarit. <https://www.uan.edu.mx/es/posgrado>

Villaseñor, B. y Álvarez, F. (2012). Nayarit: Un estado en transición. En K. Barrón, J. Madera, y L. Pacheco. (Coords.). *Nayarit. Economía y Sociedad*. (pp. 63-78). Universidad Autónoma de Nayarit.

Zermeño, S. (1978). *México: una democracia utópica*. Siglo XXI Editores.

Zermeño, S. (2010). *Reconstruir a México en el siglo XXI*. Océano.